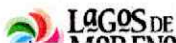




**LAGOS
DE MORENO**
M. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MANUAL DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

2024 - 2027



LAGOS
DE MORENO
PATRIMONIO

PALACIO MUNICIPAL

☎ 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01

Ubicación: Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ÍNDICE

Contenido

CUADRO DE CONTROL	2
BITÁCORA DE REVISIONES:	2
ÍNDICE	3
MISIÓN.....	4
VISIÓN	4
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	4
OBJETIVOS DEL MANUAL.....	5
INVENTARIO DE SERVICIOS:.....	6
DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS SERVICIOS:.....	7
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	10
AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE SERVICIOS:	11





MISIÓN

La Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental somos un equipo de trabajo comprometido, responsable y profesional capaz de atender el área administrativa con eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos, transparente y con espíritu de servicio; participando en el impulso de nuestro municipio, incrementando la calidad de vida del personal que labora en el gobierno municipal para ofrecer mejores servicios a la ciudadanía.

VISIÓN

La Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, administrará los recursos humanos y materiales, optimizándolos mediante planes estratégicos y de mejora continua en sus procesos; propiciando la agilización en la cadena de suministros de todas las dependencias del Gobierno Municipal, garantizando transparencia y cumplimiento en el marco jurídico de todo el personal.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Administrar los recursos humanos, financieros, materiales y prestación de servicios, con criterio de eficiencia, racionalidad y austeridad presupuestal que permitan la atención prioritaria de los programas sustantivos de las dependencias municipales, de conformidad con la normatividad establecida por el H. Ayuntamiento 2024-2027.





**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

OBJETIVOS DEL MANUAL

1. Definir con precisión los servicios que brinda la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental para facilitar su comprensión y correcta utilización por parte de servidores públicos y ciudadanos.
2. Estandarizar los procedimientos y tiempos de respuesta, asegurando que cada servicio se preste con calidad, eficiencia y transparencia.
3. Fortalecer la coordinación interna entre las áreas del ayuntamiento mediante servicios que garanticen comunicación clara y seguimiento oportuno de instrucciones presidenciales.
4. Ofrecer a la ciudadanía una guía clara sobre los tramites, solicitudes y gestiones que pueden realizar a través de la Secretaría Particular.
5. Impulsar la mejora continua en la prestación de los servicios, estableciendo criterios que permitan evaluar, actualizar y optimizar las actividades del área.
6. Garantizar la atención protocolaria adecuada de la información gestionada



INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	Solicitud de incidencias (puntualidad, vacaciones, tiempo extra, etc.	Registro y control en base de datos de tramites concernientes a periodos vacacionales, días a cuenta, permisos, permisos por lactancia, permisos por paternidad y permisos por matrimonio que solicitan los servidores públicos de la Administración Municipal.	Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal
	Inscripción voluntaria del Régimen Obligatorio del Asegurado (I.M.S.S.)	Realizar incorporación en el Seguro Social a trabajadores de nuevo ingreso, bajas y modificación de salarios ante el IMSS, Riesgos de Trabajo, Trámite de Vales de Despensa, Cálculo del Pago del Seguro Social e Incapacidades.	Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal
	Inscripción voluntaria del Régimen Obligatorio del Beneficiario (I.M.S.S.)	Realizar incorporación en el Seguro Social a beneficiarios de trabajadores de nuevo ingreso.	Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal

Domicilio: Constituyentes # 472 Col. Centro
Teléfono: 4744032187 y 4746880892
Correo electrónico: cgaig@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Solicitud de incidencias (puntualidad, vacaciones, tiempo extra, etc.	Entregar el formato de Solicitud de Incidencias debidamente llenado y autorizado por solicitante con el Vo. Bo. del Director o Jefe Inmediato y sello de la dependencia.
---	--



LAGOS
DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Inscripción voluntaria del Régimen Obligatorio del Asegurado (I.M.S.S.)	Entregar el formato: Cuestionario Complementario para la Inscripción Voluntaria del Régimen Obligatorio Asegurado, debidamente llenado.
Inscripción voluntaria del Régimen Obligatorio del Beneficiario	Entregar el formato: Cuestionario Complementario para la Inscripción Voluntaria del Régimen Obligatorio Beneficiario Legal, debidamente llenado.

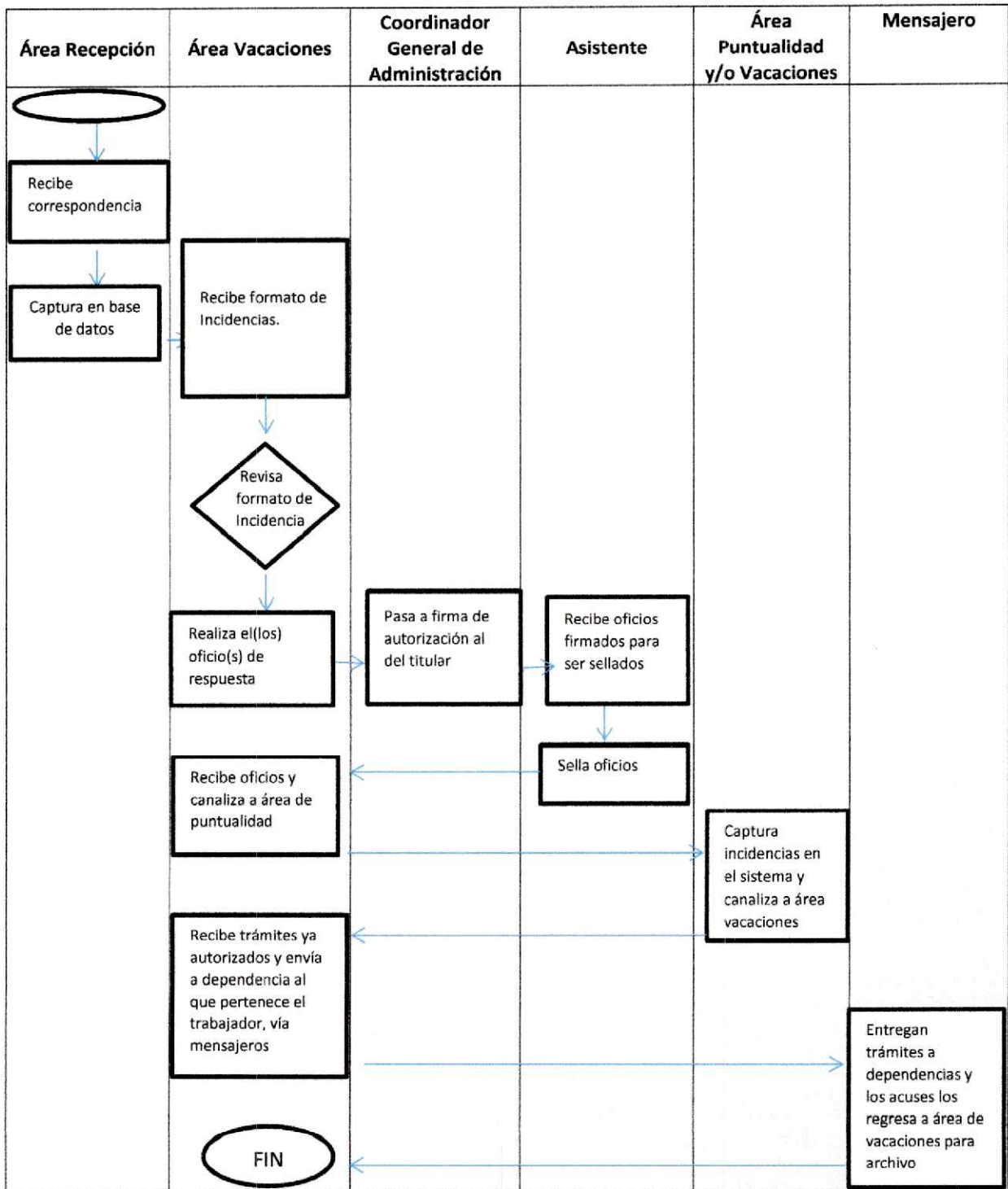
DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS SERVICIOS:





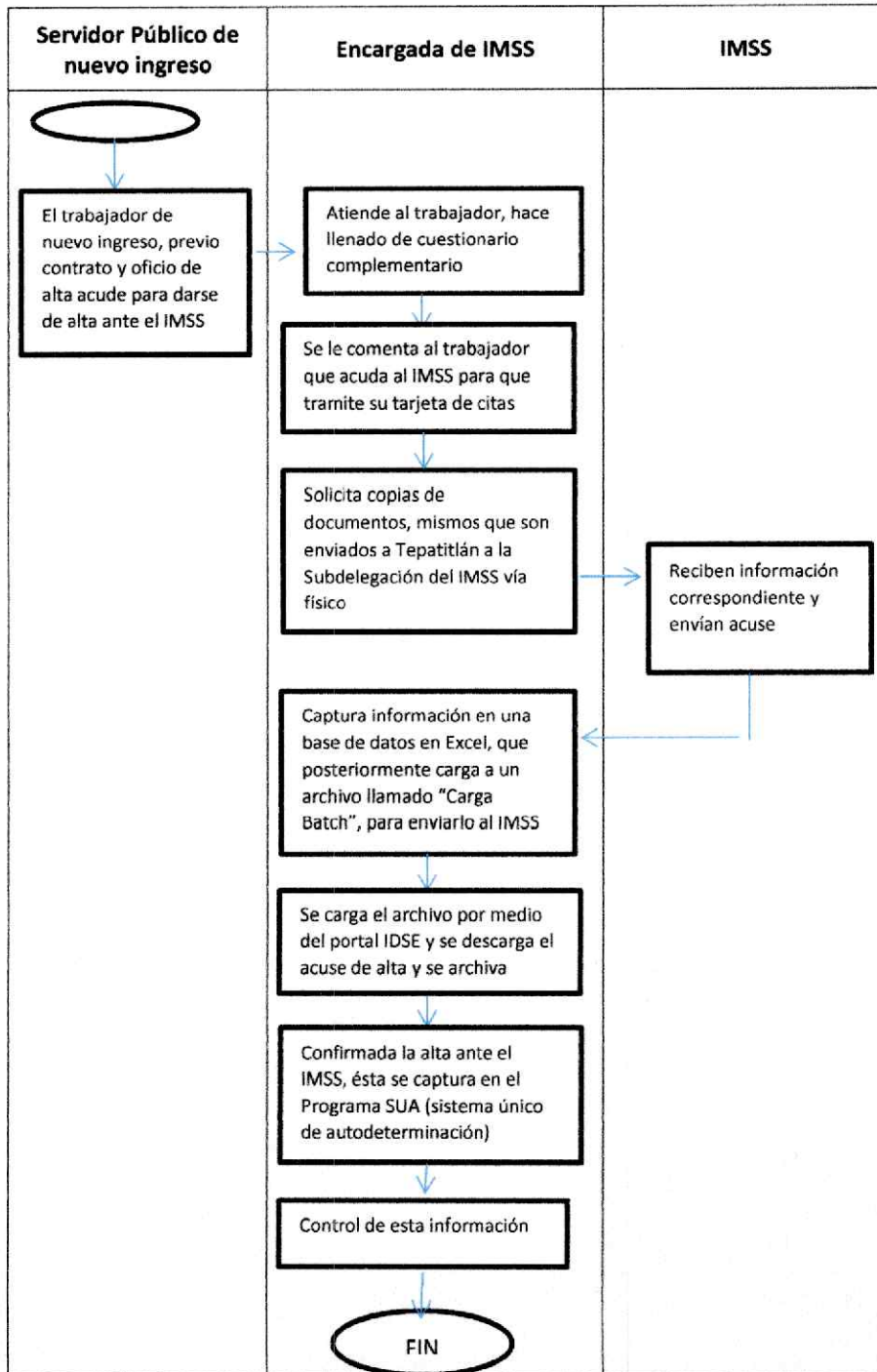
SOLICITUDES DE INCIDENCIAS (puntualidad, vacaciones, tiempo extra, etc.)

2.- Diagrama de Flujo



INSCRIPCIÓN VOLUNTAR AL REGIMEN OBLIGATORIO DEL ASEGURADO Y DEL BENEFICIARIO

2.- Diagrama de Flujo





**LAGOS
DE MORENO**
M. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO:





**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE SERVICIOS:

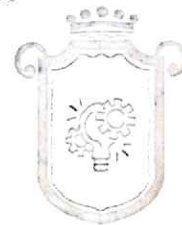
ELABORÓ	AUTORIZARON	
<p>Mtro. Heliodoro Gómez Vázquez, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental</p>	<p>Mtro. Edgar Alfredo González Chávez, Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco.</p>	<p>Mtro. Heliodoro Gómez Vázquez, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental</p>



COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
LAGOS DE MORENO



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
LAGOS DE MORENO



LAGOS DE MORENO

